

Comunicaciones a la Dirección

DON JUAN NUÑEZ DE LA PEÑA, NOTARIO EN INTERIN DE LA SANTA INQUISICIÓN

La lectura de los trabajos de D. Dacio V. Darias y de D. Buena-ventura Bonnet sobre nuestro clásico cronista, al unir la nueva de la variada ascendencia judaica de Núñez de la Peña que nos dió Bonnet con su cualidad de notario del Santo Oficio, citada por el primero de aquellos investigadores, nos hizo fijar la atención en este título, cuando su copia pasó por nuestras manos para la publicación del Catálogo del Archivo municipal de La Laguna.

Esta copia se halla en el legajo I-IV, doc. n.º 16, con la diligencia final de haber recibido el original el interesado, que firma, y el documento está concebido en estos términos:

Nos, los Inquisidores Apóstólicos contra la herética pravedad y apostasia en estas islas y obispado de Canaria = Por quanto para el buen despacho de los negocios tocantes y pertenecientes a este Santo Oficio conviene aya Notarios ante quien passen y se hagan las informaciones, autos y demás diligencias que por Nos fuesen cometidos y encomendados. Confiando de vos Don Juan Núñez de la Peña que soys persona que bien y fielmente, con todo cuidado, diligencia, rectitud y secreto hareis lo que por nos os fuera cometido y encomendado, por el thenor de la presente os creamos, nombramos y diputamos Notario en interin deste Santo Oficio de la Ciudad de La Laguna y su distrito... .. Canaria a veinte dias del mes de septiembre de mill seiscientos noventa y ocho años = Ldo Don Francisco Alvarez de Lugo = El Dr. Don Andrés Romero Xuárez y Calderin = Ldo. Don Pedro de Soto = Por mandado del Santo Oficio de la Inquisición Don Marcos Antonio de Lariz y Munabe.

Pero veamos los términos de otro título de notario del Santo Oficio, el del Ldo. D. Cristobal Lorenzo de Salas, fechado en Canaria el 14 de febrero de 1707 (I-IV, 17), dice así:

Nos los Inquisidores..... confiando de vos.... que bien, fiel y diligentemente, con todo cuidado, rectitud y secreto haseis lo que por nos os fuera cometido, attento nos consta por vuestras informaciones que hemos

aprobado concurren en vos las qualidades que se requieren, por el thenor de la presente os creamos, nombramos y diputamos Notario deste Santo Oficio en dha Ziudad de La Laguna, su jurisdicción y distrito...

Esas conocidas informaciones de limpieza de sangre, cuidadosamente exigidas, no podía presentarlas Don Juan Núñez de la Peña, pero la Inquisición precisaba de los vastos conocimientos genealógicos del cronista y a éste le satisfaría el cargo. La solución hallada fué la fórmula "en interin", mientras se realizasen unas pruebas de no estar contaminado con sangre mora, ni judía, ni de penitenciados, ni reconciliados, pruebas que era sabido no podían realizarse, ni se intentarían, pero la situación "en interin" podía alargarse indefinidamente.

LEOPOLDO DE LA ROSA.

UNA ANTIGUA DESCRIPCIÓN DE LAS "ISLAS FORTUNADAS, QUE OI LLAMAMOS CAÑARIA"

Examinando en nuestra librería *EL ATLAS ABREVIADO o nuevo Compendio de la Geografía Universal, Política, Historica, i Curiosa segun el estado presente del Mundo, Ilustrado con quarenta i tres Mapas i enriquecido con un breve Tratado de la Geografía Antigua mui util para los Curiosos de la Historia Antigua. por Don Francisco GIUSTINIANI. P. R. impreso "En Leon de Francia por Jaime Certa, Año de 1739. Con Licencia, i Privilegio Real"*, leímos los párrafos referentes a las Canarias, que están contenidos en el tomo segundo, primera parte, dentro del capítulo titulado *Descripción de las Islas de la Africa*, en las páginas 87-89 y creemos interesante publicarlos nuevamente, ya que si bien la obra no es ni muy antigua ni de grande autoridad, es poco conocida y los "curiosos" no dejarán de interesarse por estas líneas que vienen a reflejar tanto o más que lo que eran las Canarias en la primera mitad del siglo XVIII, el concepto que se tenía de ellas en los medios cultos ordinarios y no especializados. A continuación hemos copiado asimismo el párrafo dedicado a la Isla de Madera en el que se establece una comparación con las Canarias en cuanto a la fertilidad del suelo.

Ninguna noción se refleja de la diferencia esencial entre las dos grandes islas orientales y las que forman el resto del archipiélago, como no sea que se tomase en sentido irónico, que evidentemente no es el que quiso darle el autor, el calificativo de "tan fertil como la precedente" aplicado a Lanceloto cuya descripción sigue a de Fuerteventura, dado que al hablar de ésta se ha dicho únicamente que "es mui abundante en aceitunas, i blanquísima sal" sin hablar de su fertilidad. La única isla de la que no se alaba ésta es del

Hierro, de la que se dice “es mui esteril”. Puesto a alabar escribe que la ciudad de Gomera “tiene un buen puerto”. La producción canaria que daba fama a las islas era evidentemente el vino, que se menciona en Canaria, Tenerife, Gomera y La Palma, calificándolo de “excelentissimo” el de la segunda y “excelente” en la tercera y cuarta. Además de él se mencionan como producciones importantes el trigo, el azúcar y las frutas, además de las aceitunas y sal de Fuerte-Ventura, y la caza de aves de Grande Canaria. Ninguna mención se hace de la población indígena, por aquellas fechas ya culturalmente asimilada. La gran curiosidad es el pico de Teide que “muchos juzgan que sea una de las mas altas montañas del Mundo” y de la que se menciona la actividad volcánica “echa algunas veces llamas por ciertas bocas ó aberturas que en dicha cumbre tiene”. Respecto de las fechas que da, evidentemente se refieren más a conquista que a descubrimiento como se dice repetidamente. He aquí el texto a que venimos refiriéndonos.

Las Antiguas Islas fortunadas, que oi llamamos Canaria tiran su nombre, i origen de la Grande Canaria, una de sus principales Islas: han sido descubiertas en diferentes tiempos, i están situadas al Occidente, i mui cerca de la costa de Biledulgerid entre el 1. i 7. grados de longitud, i entre los 26. i 30. de latitud Septentrional. El clima es mui sano; el terreno mui fertil, y el País mui poblado. Dichas Islas son muchas, pero las principales son 7. de las quales la 1. es la Isla Canaria, ó Grande Canaria, que dá el nombre á las otras, es mui fertil en vino, frutas i especialmente en trigo; pues se agosta dos veces al año, i mui abundante en caza, i aves. Pedro de Vera, Español, la descubrió en 1463. tendrá 40. leguas de circuito, i su Capital se llama aun Canaria, ó segun los Isleños, Ciudad de Palmas, que es bella, i tiene un Puerto, con su castillo, Obispo que es sufraganeo de Sevilla, Tribunal de Inquisicion, i Audiencia Real.

2. La Isla de Tenerife, que es la mayor, i la mas rica de todas las otras á causa de su gran fertilidad, especialmente en excelentissimos vinos; pues dicen que de ella sola salen mas de 28000. cubas de vino. Esta Isla tendrá mas de 60. leguas de circuito, i contiene la famosa montaña, llamada Pico de Taide, que es en forma de pilon de azúcar, i muchos juzgan que sea una de las mas altas montañas del Mundo, pues se descubre de mas de 40. leguas en el mar; está su cumbre siempre cubierta de nieve, i echa algunas veces llamas por ciertas bocas, ó aberturas que en dicha cumbre tiene. Muchos Astrologos toman su Meridiano por el primero; i la Capital de esta Isla es Laguna, situada a 3. leguas del mar, donde el Gobernador hace su residencia. Alonso Fernando de Lugo, Español, la descubrió en 1496.

3. La Isla de Fuerte-Ventura, que es la mas cercana al Biledulgerid, de la cual dista 15. ó 20. leguas. Tendrá de circuito 56. i es mui abundante en aceitunas, i blanquissima sal. Juan de Betancour, hidalgo Francés, la descubrió en 1417.

4. La Isla de Lanceloto, que fué descubierta por el mismo hidalgo en el mismo año. Tendrá 24 leguas de circuito, i es tan fertil como la precedente.

5. La Isla Gomera, que Fernando Peraza, Español, descubrió en 1445. Tendrá de circuito 22. leguas, i es muy fertil en trigo, vino, que es excelente, azucar i frutas. Gomera es la Capital que tiene un buen Puerto.

6. La Isla de la Palma, que es mui abundante en excelente vino, frutas i azucar. Tendrá de circuito 26. leguas; i su Capital es Santa Cruz de la Palma, que contiene un Puerto muy abundante, comodo y frecuentado. Alonso Fernando de Lugo la conquistó en 1493.

7. La Isla de Hierro, que es la mas Occidental de todas las canarias; i por esto que los Franceses toman aqui su primer Meridiano; es mui estéril, i tendrá 22. leguas de circuito, Fernando Peraza la descubrió en 1445. Tocante á el arbol tan famoso, de que muchos Geografos han escrito, que sus ojas destilaban tanta cantidad de agua, que bastaba á toda la Isla, es pura mentira, porque he hablado con algunos, que no ha mucho tiempo que han llegado de esta Isla, y me han dicho, que no solamente no han oido hablar nada de dicho arbol, pero que los naturales mismos no saben lo quieren decir quando les hablan de esto.

Todas estas Islas obedecen al Rei Catolico, i las gobierna en su nombre un Governador, como queda yá dicho.

La Isla de Madera, que está situada á 100. leguas al Norte de la Gran Canaria, i á 90. de las Costas de Barberia; tendrá de circuito 60. leguas; es su clima mas templado, i el terreno mas fertil que en las Canarias; pues en los primeros años se cogia mas de 60. por uno; pero poco á poco fué disminuyendo, desuerte que la tierra no dá oi dia mas de 10. o 12. por uno. Roberto Manchin, Ingles, fué el primero que la descubrió en tiempo de Eduardo III. Rei de Inglaterra, quando este Manchin se escapó con su enamorada, llamada la Bella Ana de Aifet, que era natural de Bristol; quienes siendo echados en esta Isla por una grande borrasca, desembarcaron para restablecerse; i algunos dias despues otra borrasca vino, que rompiendo todas las maromas echó el vagel sobre la Costa de Marruecos, donde se hizo pedazos; los pobres enamorados, junto con algunos que avian desembarcado, dentro de pocos dias murieron todos de hambre, i los que quedaron en el vagel, aviendo por fortuna salvado la vida, fueron esclavos, y llevados a una carcel donde encontraron otro esclavo Español, llamado Juan de Morales, el qual era famoso Piloto, á quien contaron la desgracia que les avia acontecido en dicha Isla, que descubrieron; i como avian aqui dejado sus Amos con algunos domesticos; el cual Morales habiendo finalmente venido á parar entre las manos de los Portugueses, Juan Gonsalvo Zalco Gentilhombre de Don Enrique Infante de Portugal, que tenia el cargo de hacer nuevas descubiertas, se sirvió de este Morales, i en 1420. llegó á dicha Isla, i hallandola toda cubierta de montes, i bosques, le pegaron fuego, que duró 7. años, cuyas cenizas las dejaron mui pingue, i fructifera. Gobiernola un Adelantado, ó Governador, que reside en Fuenchal, Capital de la Isla, situada al pie de una montaña, que tiene una legua de alto; ai un Puerto, 3. buenas fortalezas, i Obispo, que es sufraganeo de Lisboa; i finalmente depende de esta Isla la de Puerto Santo, que tendrá 8. leguas de circuito, la que fué descubierta por Gonzalvo Zalvo, i Tristan Vaiz en 1419, en la que no ai cosa de particular, á la reserva de la calidad de su cera, que es la mejor dei Mundo.

AVENDAÑO EN LANZAROTE

Sr. Director: Refieren los antiguos cronistas que el 26 de Febrero de 1404 fué bautizado Guadarfía, Rey de Lanzarote, isla que constituía un solo reino a la llegada de los conquistadores. Guadarfía era hijo de la princesa Ico, que tuvo por padre a Martín Ruiz de Avendaño y a la reina Fayna, esposa adúltera de Zonzamas, si no mienten los historiadores. El Rey Guadarfía, tendría unos 25 años por la citada fecha, puesto que era casado y padre de la princesa Teguisse, que contrajo matrimonio, después de la Conquista, con un sobrino de Béthencourt.

¿Cómo pudo venir Ruiz de Avendaño a Lanzarote el año 1377 y engendrar a Ico, para que fuese madre de Guadarfía, suponiendo que tuviese 18 años al nacer su hijo? O no existió tal adulterio, o la fecha de la llegada del vizcaíno, fué antes de 1377.

¿Podría usted, señor Director, aclararme, con nuevos datos, el error en que, sin duda alguna, han incurrido los historiadores?

FÉLIX DUARTE.

Es interesante la observación de D. Félix Duarte. De las dificultades para admitir la historicidad del viaje de Ruiz de Avendaño se ocupó ya el Dr. Bonnet en *Las expediciones a las Canarias en el siglo XIV*, "Revista de Indias", Madrid, 1944-1945. Allí se recordaba que Avendaño sólo aparece como capitán de las naos del rey de Castilla en 1405. En 1377 no había subido al trono todavía Juan I, ni la guerra con Inglaterra comenzó hasta 1381; de manera que, en cualquier caso, la arribada forzosa de este capitán a Lanzarote hubo de tener lugar después de 1377, con lo que la imposibilidad cronológica de ser abuelo de Guadarfía aumenta cada vez más.

No basta referirse a "los antiguos cronistas" o a "los historiadores". Si el Sr. Duarte los hubiese examinado uno a uno vería que sólo uno, Abreu Galindo, nos da esta narración. Si fuese verosímil, podríamos creerle por su palabra, ya que es autor diligente y con informes diferentes de los demás; pero, en este caso, por lo menos, no cabe la historicidad de su relato. Tampoco es exacta la fecha de bautismo del rey de Lanzarote. Si el *Canarien*, manuscrito de Juan V, da el 26 de febrero de 1404, el manuscrito de Londres, hoy aceptado como más exacto, dice que fué el primer día de cuaresma de dicho año, que cayó en 13 de dicho mes.

Es lástima tener que destruir tantos episodios pintorescos de nuestra historia, pero son muchos los que hay que eliminar, si lo que pretendemos es conocer el pasado y no hacer literatura amena.

LA DIRECCIÓN.

LA DIFUSIÓN DEL "CANARIEN"

Sr. Director: La doctora María Rosa Alonso al hacer en el n.º 85 de esta Rev., p. 137, la recensión del artículo publicado por nuestro amigo Miguel Santiago con el título *Las dos ediciones (o dos modalidades de una misma?) de «Le Canarien» por Bergeron en 1630*, en «Revista de Bibliografía Nacional», cita de nuevo la obra nuestra *Juan de Bethencourt* de la que se ocupó en otra ocasión (Rev. «El Museo Canario», núm. 14), aludiendo asimismo a un artículo publicado por nosotros en esta *Revista* titulado: *Los Béthencourt de Tenerife y el «Canarien»* (t. VI, ps. 161-173).

Empezaremos advirtiéndole que no conocíamos el estudio del señor Maffiotte La-Roche *La crónica de Béthencourt según el estudio de Pierre Margry...* (*Estudio histórico-bibliográfico*) en la revista «Arte y Letras», 1903, cuando publicamos nuestros trabajos acerca del «Canarien»¹. Tampoco logramos verlo hasta ahora, en que al citar lo Rosa Alonso, lo buscamos sin poder hallarlo, hasta que estuvimos recientemente en Las Palmas. Nuestra cita bibliográfica proviene de los extractos insertos en la *Historia de las islas Canarias*, impresa por don Anselmo J. Benítez (págs. 458 y ss.). De poco podía valer nos el trabajo de Maffiotte cuando estaba, como el nuestro inspirado en P. Margry.

Conste pues, que nuestro artículo tiene como fuente a ese autor francés; pero nuestro propósito fundamental era dar a conocer las cartas originales de los Béthencourt de Canarias a sus parientes en Francia, que no eran conocidas de los estudiosos en su integridad; y eso sí que lo creemos una nueva aportación, pues no figuran en Margry ni en Maffiotte. Así considerado, nuestro trabajo no era meramente de divulgación, como se ha dicho.

Sin embargo, he de confesar que hay una novedad bibliográfica en la recensión de nuestra doctora, que ignorábamos en absoluto. Se trata de una edición del «Canarien» anterior en un año a la de 1630. Dice nuestra compañera: "El ms. de Galien fué publicado por vez primera por Bergeron en Paris, e inserto en el *Traicté de la Navigation et des Voyages* que los editores Hevqueville y Soly hi-

1 Cuando concebimos el proyecto de escribir sobre la conquista franco-normanda de estas islas, nos dirigimos a don Luis Maffiotte La-Roche rogándole nos manifestara el título de su trabajo que no constaba en los fragmentos publicados en la *Historia de las islas Canarias* del señor Benítez. El erudito bibliógrafo nos contestó desde Madrid en carta que aun conservamos, y en uno de sus párrafos, después de reseñar el título de su obra y la Revista en que se publicó, nos dice: "Yo tengo un solo ejemplar que he llenado de apostillas, corrigiendo y aumentando el texto, por si me decido a hacer aquí una segunda edición". Estuvimos esperando la nueva edición purgada de errores como nos había prometido el señor Maffiotte, pero desgraciadamente no se decidió a imprimirla.

cieron en 1629. Otra edición de Bergeron se publicó, también en París, en 1630 con el título *Histoire de la première découverte et conquête de Canarias...* más conocida que la anterior de 1629, que pronto se hizo rara; el *Traicté de la Navigation* se incorporó a ésta de 1630, aunque su contenido fuese igual a la del año anterior...”

Según lo transcrito existió una edición del «Canarien» impresa en 1629, que no habíamos visto citada antes de ahora. Después se publicó una segunda en 1630 que es la más conocida por nosotros, y a ésta se le unió el ya citado Tratado de la Navegación. La noticia que nos da María Rosa Alonso es muy interesante. Esa edición del «Canarien» en 1629 no la cita Margry, ni la historia del señor Benítez; tampoco la reseña Miguel Santiago, que estudió los fondos de la Biblioteca Nacional de París y del Museo Británico. Sería conveniente se diera una nota completa de ese libro.

* * *

María Rosa disiente de nosotros cuando afirmábamos que no fué Viera y Clavijo el primero en conocer el «Canarien» de Bergeron. Para ello aduce que el erudito Arcediano se refería a Núñez, Viana, Espinosa, Cairasco, Pérez del Cristo y García del Castillo. Nosotros nos permitimos hacer observar que Espinosa escribe en 1594; Viana, en 1606; y Cairasco fallece en 1610. ¿Cómo podían esos autores conocer una obra editada en 1629 según nuestra compañera, o en 1630 según sabíamos hasta hace poco? En cuanto a Pérez del Cristo, la materia de que trata le excusa de tal conocimiento.

Párrafo aparte merece Núñez de la Peña. Este historiador tan maltratado por Viera, que en mucho le sigue, conoció el libro de Bergeron y por ello escribió la tercera redacción de su «Conquista» en 1679, tres años después de imprimir su obra. El mismo Viera lo reconoce al trazar la biografía de Peña: “ya la había dado a luz (la edición de 1676) cuando vió el manuscrito de Fray Abreu Galindo, cuando tuvo noticia de la historia francesa de Bontier y Leverrier...” Casi nos aventuramos a asegurar que la misma señorita Rosa Alonso modificó ese punto en su tesis doctoral al manifestarle alguien que Núñez de la Peña conoció el «Canarien».

Además de este autor, conocieron la obra de Bergeron los historiadores canarios Marín y Cubas y Pedro A. del Castillo. Nuestra autora dice que, aunque Viera cita a ambos, “ignoramos en qué condiciones los conocería”, a lo que podemos contestarle que en las mejores posibles, pues fueron los manuscritos que se conservaban en la antigua biblioteca del convento de San Agustín en La Laguna, y que luego pasaron a la Municipal de Santa Cruz por obra y gracia de don José M.^o de León.

Con toda la consideración que nos merece la compañera, dis-

crepamos también en el modo de entender la palabra *publicar*, que la autora parece la considera sinónima a la de imprimir. Aquélla es más general; ésta más restringida. Publicar es hacer notoria o patente alguna cosa de manera que llegue a noticia del público según todos, y en este caso Núñez, Marín y Castillo se adelantaron a Viera en dar a conocer a un público reducido, es cierto, la obra de Bergeron. Ahora bien, si se considera que la publicación ha de ser precisamente por medio de la imprenta, entonces la cuestión varía, y sólo en esta parte tiene razón Viera.

* * *

Por lo que se refiere a las fuentes bibliográficas que figuran en mi *Juan de Béthencourt*, tiene una ordenación cronológica que parte de Bergeron en 1630; luego Major (1872), Gravier (1874) y por último Margry (1896), a las que puede acudir lo mismo el erudito que el profano. Lo que nuestra doctora parece que quería de nosotros era el historial de esas fuentes, que toma del trabajo de Miguel Santiago, pero ya dijimos, y hoy repetimos, es objeto de un libro aparte que a pesar de todo lo escrito no ha perdido novedad.

Cuando concebimos un estudio sobre la conquista franco-normanda, dividimos la materia en tres libros. El de Juan de Béthencourt, ya publicado; el de Gadifer de la Salle, cuya impresión ha sido aprobada recientemente por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, y el tercero, titulado *El problema del "Canarien"*, que enviamos al insigne don Antonio Ballesteros Beretta por el interés que mostró en insertarlo en la «Revista de Indias», pero su fallecimiento lo ha impedido. En ese estudio, a juicio de los que lo han leído, tratamos la cuestión bibliográfica con extensión, y por último, sabido es que cada autor tiene su método de trabajo.

Si la señorita María Rosa Alonso busca en su amplio fichero, acaso halle, en el diario «La Provincia» de Las Palmas, el extracto de tres conferencias pronunciadas por nosotros en los primeros días del mes de abril del año 1942, tratando los tres puntos señalados. En la edición del diez de dicho mes encontraría la reseña referente al «Canarien».

Por último, refiriéndose a su juicio sobre *Juan de Béthencourt* publicado en «El Museo Canario», escribe: "... y de haber yo conocido entonces el trabajo de Maffiotte, otra hubiera sido mi recensión". Esto nos hace pensar que la autora se desentiende de la obra de P. Margry, que es la seguida por Maffiotte. Lamentamos el tardío conocimiento de ese autor, y podemos asegurarle que nunca es tarde, y que nuestra contestación siempre estará acomodada a su crítica.

B. BONNET.